



República del Perú

Intervención del Señor Pedro Castillo Terrones, Presidente de la República del Perú, en el Debate General del 76º Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas

Nueva York, 21 de setiembre de 2021

Señor Presidente de la Asamblea General,

Señor Secretario General,

Excelencias, señoras y señores,

El 76° Período de Sesiones de la Asamblea General se realiza en un contexto mundial signado por la inestabilidad y la incertidumbre, antes que por las certezas que nuestros pueblos demandan sobre el futuro de la pandemia, la paz, la seguridad, la recuperación económica y la disminución de la desigualdad y la pobreza.

Le corresponde a usted, Sr. Presidente, la alta responsabilidad de conducir la Asamblea General en este mundo cambiante y frágil. Estoy seguro que su destreza, conocimientos y experiencia nos llevará a las mejores decisiones y al éxito en nuestros trabajos.

Coincidiendo con el bicentenario de la Independencia del Perú, el 28 de julio pasado, asumí la Presidencia de la República. En un ejercicio democrático, en el que la voluntad soberana del pueblo votó a favor del cambio social con estabilidad macroeconómica y crecimiento sostenible. Es la primera vez en la historia del país que un maestro de escuela, del mundo rural, asume la conducción de los destinos del país. Y esa responsabilidad me obliga con los pobres, con los marginados, con las poblaciones vulnerables, los emprendedores, las clases medias que tanto han sufrido la

pandemia. Y, por supuesto, con todos los peruanos. Sin exclusiones.

El Perú es cuna de una de las grandes civilizaciones que han aportado a la historia de la humanidad. Es un país multicultural y multiétnico, que apuesta en mi gobierno a construir una sociedad y un Estado de raigambre popular, con inclusión social que elimine la desigualdad, la injusta distribución de la riqueza y que construya una sólida sociedad democrática. En la que la libertad y los derechos civiles sean garantizados por un Estado democrático y representativo; que impulse la participación de la población y de los gobiernos subnacionales, regionales y locales en todos los procesos de toma de decisiones que atañen a sus destinos y a sus vidas.

Reafirmo la vocación y la filiación democrática de mi gobierno. Y de su compromiso con la justicia social. La tarea no es sólo consolidar el Estado de Derecho y la división de poderes, sino hacerla efectiva en la vida política y en el ejercicio de los derechos de la población. Día a día. Hace 25 años que la economía del Perú tiene un crecimiento acumulado. De los más importantes en América Latina. No obstante, los estragos de la pandemia en la economía nacional y en el mundo, vamos a transitar por el manejo responsable y eficiente del marco macroeconómico para continuar expandiendo el crecimiento y mejorar la redistribución del ingreso.

Al mismo tiempo, el Perú presenta indicadores de desigualdad y exclusión extremos. Esta situación compromete los valores éticos de la democracia y afecta la competitividad del Estado y la economía. Por ello, es necesaria una transformación social que permita a todos los peruanos y peruanas gozar de sus derechos económicos y sociales, además de las libertades fundamentales y los derechos civiles y políticos. Una transformación que realice, en los hogares de cada familia, sus derechos a la educación, a la salud, al empleo decente, al salario digno, a la seguridad social, a la vivienda y al acceso a una vida individual, económica y colectiva respetuosa de los derechos de la madre tierra.

Respaldamos plenamente la histórica iniciativa del Secretario General António Guterres para construir una agenda común que en el mundo post pandemia establecer un nuevo contrato social. Nos ha recordado usted, señor Secretario General, que “los diez hombres más ricos del mundo han visto su riqueza combinada aumentar en medio billón de dólares desde que comenzó la pandemia, mientras nos enfrentamos a la peor crisis de empleo desde la gran depresión, con millones de personas sin trabajo o desempleados”. Frente a esta distribución desigual de la riqueza, el Secretario General le pide al mundo un nuevo contrato social global. Lo respaldamos plenamente.

Ese mismo diagnóstico y esa misma voluntad del nuevo contrato social global son las que inspiran la acción transformadora de mi gobierno. Se trata de construir un nuevo pacto social en el Perú. Nuevo contrato social que asegure la gobernabilidad democrática, con paz y cohesión social y que logre reducir drásticamente la pobreza y eliminar la pobreza extrema; que reduzca las desigualdades y deje en el pasado la exclusión y el racismo, como limitantes al acceso igualitario al Estado y al mercado.

En esta tarea convocamos a todos, pobres y ricos, trabajadores, campesinos emprendedores, profesionales y empresarios. Es una tarea de raigambre nacional. Combatir la pobreza y la pobreza extrema demanda el compromiso y la acción creativa de todos, incluidas las empresas que generan la riqueza. Y que como lo plantea también las Naciones Unidas deben contribuir al pacto social.

Señor Presidente,

Por segundo año consecutivo, este debate general se celebra condicionado por los riesgos de la Covid-19, que ha cobrado la vida de más de 4 millones y medio de hermanos en todo el mundo .La cifra de contagiados superó los 220 millones.

Las vacunas han abierto el camino y la fe de la humanidad para asumir la convicción que esta batalla será ganada por la humanidad. Pero el combate a la pandemia nos ha demostrado la incapacidad del sistema internacional para cooperar bajo los principios de la solidaridad y la eficiencia. Necesitamos acuerdos que aseguren la equidad en el acceso a las vacunas y su aplicación. La cooperación multilateral es aún el gran ausente de la lucha contra la Covid 19.

La iniciativa de la Nueva Agenda Global, debería comprender vigorosas y urgentes acciones multilaterales para combatir la pandemia y permitir el acceso de todos los países, especialmente los más pobres, a las vacunas y a las coberturas sanitarias complementarias. El Perú será un miembro activo y dinámico en la tarea común para que todos los países tengan el acceso inclusivo, equitativo y no discriminatorio a todos los diagnósticos, terapias, medicamentos y vacunas; así como a las tecnologías y productos sanitarios, incluidos sus componentes y precursores, que se requieren en la respuesta a la COVID-19 como prioridad mundial, incluyendo un acceso justo.

Hay que otorgar una prioridad esencial al fortalecimiento de la cooperación científica internacional para combatir la pandemia. Debemos reforzar las iniciativas que se vienen desarrollando con ese propósito, especialmente las referidas al Acelerador del Acceso a las Herramientas contra la COVID-19, el Acceso Mancomunado

a las Tecnologías contra la COVID-19 y las dirigidas a reconocer que la vacuna es un bien público global. Los Estados Unidos, India y Sudáfrica, entre otros países, han demandado la liberación temporal de las patentes de las vacunas para que puedan ser producidas en otros países. Esta es una tarea que se presenta como impostergable.

Por lo expuesto quiero plantear en nombre del Perú la FIRMA DE UN ACUERDO MUNDIAL ENTRE LOS JEFES DE ESTADO Y LOS PROPIETARIOS DE LAS PATENTES PARA GARANTIZAR EL ACCESO UNIVERSAL A LAS VACUNAS PARA TODOS LOS HABITANTES DEL PLANETA SIN DISCRIMINACION NI PRIVILEGIOS, lo cual seria una muestra de nuestro compromiso con la salud y la vida de todos nuestros pueblos.

Señor Presidente,

La pandemia ha obligado a todos los países, industrializados, en desarrollo y menos avanzados, pobres y ricos, a voltear la mirada a las condiciones de vida de su población. Y casi en todos ellos constatamos que, en las ultimas décadas, las desigualdades han crecido y las oportunidades para todos han decrecido. La pobreza y la marginalidad ya no son sólo un problema de los países en

desarrollo. Ahora es una realidad de alcance global. Por ello, más que nunca, la agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible son una prioridad mundial, nacional, regional y local.

El lastre para la recuperación económica mundial, luego del impacto grave de la pandemia, estriba en el hecho que más del 70% de la población mundial enfrenta en su vida cotidiana una desigualdad cada vez mayor, en relación a los ingresos y la riqueza. Las 26 personas más ricas del mundo tienen ingresos iguales a la mitad de la población mundial. ¿Cómo podemos dar estabilidad al sistema internacional sentados en una base social tan injusta y desigual?. Son demasiadas las personas que viven con carencia de agua, que no acceden a los sistemas de salud, a una educación de calidad, a un trabajo decente y a una alimentación básica. Son demasiadas las personas en este nuestro mundo que sufren discriminación y exclusión, especialmente las poblaciones indígenas, las mujeres, los migrantes y todas las poblaciones vulnerables.

Es necesario adecuar los objetivos de desarrollo sostenible a las nuevas realidades del mundo post pandemia. El Perú tiene una política exterior nacional, autónoma, democrática, social y descentralizada, que se orienta a una cooperación solidaria con todos los actores internacionales, estatales y no estatales. Y en esa proyección, la diplomacia social es una prioridad. Como lo es ahora

para las Naciones Unidas. Otorgamos, por eso, una atención especial a los objetivos de desarrollo más apremiantes para los más necesitados, para los más pobres.

El objetivo de Hambre Cero debe concentrar los esfuerzos de la comunidad internacional. Es indispensable redoblar acciones para satisfacer las necesidades alimentarias inmediatas de sus poblaciones vulnerables; estimular los programas de protección social; mantener e incrementar el comercio mundial de alimentos; mantener en funcionamiento los engranajes de las cadenas de suministro nacionales de los productos alimentarios; y, apoyar la capacidad de los pequeños productores para aumentar la producción de alimentos.

En el Perú, para cumplir este objetivo, hemos creado una red de protección social y alimentaria “YANAPAY PERU”, a través de la cual se entrega un bono de S/. 350 soles a más de 13 millones de personas en condición de pobreza, extrema pobreza y/o vulnerabilidad, que pertenecen a 7.9 millones de hogares en el país. Queremos avanzar hacia un sistema de protección social, universal e integral.

Como un hombre que se ha criado y trabajado en el campo, quiero llamar la atención de la comunidad internacional para priorizar la producción de alimentos en el diseño y otorgamiento del

financiamiento para la recuperación de la pandemia. Erradicar el hambre, la malnutrición y lograr la seguridad alimentaria debe ser una meta global compartida.

Estamos igualmente comprometidos con una política de desarrollo social que permita en el Perú cumplir las metas del milenio. Especialmente en relación al acceso al agua y las redes sanitarias, la reducción de la pobreza y la eliminación de la pobreza extrema, la reducción de la mortalidad infantil, el pleno acceso al sistema de salud, garantizar la educación inclusiva y de calidad, obtener la igualdad de género y, especialmente, la generación de empleo y la mejora del empleo informal. El empleo digno es el único antídoto perdurable contra la pobreza. La salud, la educación y el acceso al agua y saneamiento no pueden ser un negocio con fines lucrativos; son derechos humanos fundamentales que debemos garantizar, asegurando su acceso universal, de calidad y sin ningún tipo de discriminación.

Como maestro primario de profesión, debo llamar la atención internacional sobre los millones de niños y adolescentes en el mundo que están sin escolarización, situación que se ha agravado con la emergencia sanitaria. Estoy convencido que la capacidad de la sociedad para superar los complejos desafíos que enfrentamos pasa por la educación que reciban nuestros niños y jóvenes. La iniciativa del Secretario General para concertar un nuevo contrato

social global, debiera expresarse después de los graves impactos de la pandemia en la educación escolarizada, en una iniciativa para universalizar la escolarización.

Las mujeres y las niñas son la mitad de la población mundial. Son una fuerza determinante en la capacidad creativa, en el potencial laboral, económico y espiritual de todas nuestras sociedades. El nuevo pacto social global debe dar un salto adelante en el ejercicio efectivo de los derechos de la mujer, que son derechos humanos; y que más allá de su reconocimiento, deben ser efectivamente realizados en los ámbitos locales, regionales, nacionales y mundiales. Debemos establecer una equidad de género concreta. Hay que eliminar todos los obstáculos jurídicos, sociales y económicos que impiden el empoderamiento de las mujeres y las niñas. Debemos garantizar plenamente sus derechos. Y eliminar toda norma y práctica social discriminatoria de las mujeres. Mi gobierno lo hará.

El Perú, señor Presidente, articula, así, su agenda nacional del desarrollo social con la acción y la agenda prioritaria de las Naciones Unidas en el común objetivo de aplicar y realizar la agenda 2030. Es momento de poner por delante el componente social en las relaciones internacionales y comprometernos a que toda acción, iniciativa y recursos del sistema de las Naciones Unidas esté vinculada al cumplimiento de los Objetivos de

Desarrollo Sostenible. La diplomacia social no sólo es un requerimiento nacional, es un imperativo global.

Señor Presidente,

La diplomacia multilateral del Perú está guiada por la búsqueda de la paz, el diálogo intercultural, la defensa del principio de solución pacífica de controversias, el respeto al principio de no intervención, la cooperación para el desarrollo sostenible, la defensa de la salud del planeta, la lucha contra el cambio climático y la justicia internacional. Está orientada también por nuestra visión de la política y la sociedad basadas en el respeto a los derechos humanos y los valores de una sociedad democrática.

Es necesario que todos los países trabajemos en la construcción de un mundo más estable y previsible, justo y armonioso, basado en el consenso universal de la Carta de las Naciones Unidas y la primacía del Derecho Internacional. Orientemos la iniciativa de la nueva agenda global propuesta por el Secretario General, para negociar una gobernanza internacional sustentada en normas. Reconozcamos, además, la unidad en la diversidad de nuestro mundo. Todas las naciones, todas las culturas, todas las tradiciones religiosas y espirituales somos iguales en derechos. Esa es la

esencia de una visión democrática de la política internacional, propiciamos el diálogo de civilizaciones.

El Perú está comprometido con La Paz y seguridad internacional. Vamos a incrementar nuestra participación en las operaciones de mantenimiento de la Paz. Incrementaremos el número de efectivos militares peruanos que ya trabajan solidariamente en la solución de los conflictos y por La Paz mundial.

Señor Presidente,

La acción humana sin respeto por la naturaleza nos ha llevado a cuestionar la viabilidad del planeta. La lucha contra el cambio climático cuestiona nuestras conciencias. Limitar el aumento de la temperatura entre 1,5 y 2 grados, objetivo establecido en el Acuerdo de París, está comprometido en su viabilidad. La desertificación sigue arrasando los bosques. Especialmente en la Amazonía. Y los efectos del cambio climático son cada vez más devastadores. Ha llegado el momento de replantear nuestras actividades para lograr un desarrollo sostenible en armonía con el planeta, con la mira puesta en dejar un mundo habitable para las futuras generaciones.

El Perú asume la meta de convertirse en un país de carbono neutral al 2050 y en reducir las emisiones de gases de efecto invernadero del 30% al 40%, respecto de lo proyectado para el 2030. Como expresión de su compromiso con la salud del planeta, mi gobierno declarará la emergencia climática nacional.

Esta Asamblea una vez más debatirá el problema álgido y grave del terrorismo. El Perú ha sufrido la violencia terrorista. Y ha sabido imponerse a ella. Condenamos y rechazamos el terrorismo en todas sus formas. Respaldamos toda acción para combatirlo. Estamos comprometidos con la Estrategia Global de las Naciones contra el Terrorismo.

El terrorismo nunca ha sido ni será un medio para la transformación social. La violencia solo genera destrucción, violaciones a los derechos humanos y sus víctimas son los más pobres y desposeídos. El terrorismo violenta la dignidad humana y es irreconciliable con los valores de una sociedad democrática.

En el ámbito regional, el Perú está comprometido con la paz y la seguridad internacional, el respeto al derecho internacional y una agenda inclusiva.

Sr. presidente:

El presente es frágil para la diplomacia mundial. Especialmente para el multilateralismo. Pero creo que nuestra voluntad colectiva siempre será más fuerte. Y estoy seguro de que con la iniciativa de una nueva agenda global, podremos construir juntos un mundo de paz, amistad, cooperación y bienestar para todos y todas.

Muchas gracias.